

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

## LLAMADO A CONCURSO SCIA ANID CIE160009

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 7 “VALOR PÚBLICO EN EDUCACIÓN” PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

### 1 Objetivo

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso requiere contratar un/a ayudante de investigación para apoyar la línea de investigación “Valor Público en Educación”, bajo la tutela y supervisión de su investigador principal, Dr. Pablo González. El/la candidata/a debe contar con (a) deseable dominio en métodos experimentales y métodos cuantitativos, para abordar problemáticas como: los determinantes de la generación y medición del valor público en la educación; la evaluación experimental de metodologías para gestionar el valor público; y el diseño de encuestas para estudiar y medir dimensiones de valor público en educación.

La categoría de ayudante de investigación es utilizada por ANID (ver bases CIE 2016) para referirse a personas que apoyan la investigación científica liderada por los investigadores del Centro. El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva utiliza internamente la nomenclatura de “asistente de investigación”.

### 2 Antecedentes

#### 2.1 Sobre el Centro

Chile ha abrazado el sueño de una educación inclusiva y de alta calidad. Sin embargo, actualmente hay tres problemas fundamentales que afectan las posibilidades de avanzar hacia una educación inclusiva de calidad: a) una tensión entre la lógica de la integración e inclusión educativa; B) un modelo basado en el mercado que no considera el valor de lo público y c) una nueva arquitectura educativa basada en la lógica de la rendición de cuentas individual. Para abordar adecuadamente estas cuestiones, se crea un Centro de Investigación en Educación Inclusiva cuyo objetivo general es desarrollar una investigación transdisciplinaria sobre los factores individuales, organizativos y de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad, apoyar mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia para una educación inclusiva y para formar capital humano avanzado para la investigación en educación inclusiva.

El Centro proyecta apoyar políticas para el mejoramiento de la educación inclusiva a través de un fluido contacto con instituciones nacionales involucradas en el diseño e implementación de políticas públicas en educación y la difusión de resultados de investigación relevantes a sectores no académicos y del sistema escolar. Estudiantes de pregrado, de magíster, de doctorado, postdoctorantes y jóvenes investigadores trabajarán juntos para comprender los procesos de inclusión / exclusión y las políticas y prácticas asociadas, y colaborarán en la producción de investigación y análisis de datos, así como en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento. Para ello, cuenta con un Área de Incidencia en Políticas Públicas, que apoya a las y los investigadores y líneas de investigación.

El Centro además propone realizar investigación de carácter transformativa, es decir, orientada no solo a investigar y publicar la investigación en educación, sino también transferir y transformar el sistema educativo. Para ello, cuenta con un Área de Desarrollo y Transferencia, que apoya a las y los investigadores y líneas de investigación, mediante el apoyo a la formación de investigadoras y profesionales de la educación que puedan

profundizar y ampliar los límites de lo que significa -ética, política, teórica y metodológicamente- investigar con fines transformativos, y mediante el apalancamiento de recursos públicos y privados que permitan desarrollar iniciativas de innovación tecnológica, proyectos de investigación, desarrollo y transferencia (I+D+T), y estudios de interés público en áreas y temáticas relacionadas con la investigación en y sobre la inclusión educativa.

Los resultados esperados en el sistema educativo chileno son: investigación transdisciplinaria con impacto científico y profesional respecto de los factores individuales, organizacionales y de nivel de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad; apoyo pertinente y permanente a las políticas públicas mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia.

El Centro se constituye a partir de un Convenio suscrito entre ANID y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como institución principal en representación de las instituciones asociadas, el cual tuvo una duración inicial de 5 años a contar del 26 de diciembre de 2016 hasta el 26 de diciembre de 2021; el que tuvo financiamiento para su continuidad desde el 27 de diciembre de 2021, comenzando su segundo periodo de renovación por 5 años más.

Adicionalmente, colaboran formalmente organismos públicos como Instituciones Terceras y una red de más de 30 instituciones y grupos de investigación asociados.

Institución Principal: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Instituciones Asociadas: Universidad de Chile, Universidad de Tarapacá, Universidad Andrés Bello.

## 2.2 Sobre los servicios requeridos

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el Centro de Sistemas Públicos de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile requieren contratar a un/a ayudante de investigación con licenciatura en ingeniería industrial, ingeniería comercial, estadística o de las ciencias sociales, y otras disciplinas afines. La persona seleccionada se desempeñará como Ayudante de Investigación en la línea L7: Valor Público en Educación, bajo la supervisión del investigador principal, Dr. Pablo González.

Esta posición es financiada por los fondos de proyecto CIE160009 de SCIA-ANID.

## 2.3 Condiciones de contratación

- Convenio de prestación de servicios a honorarios con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y permanencia física en las dependencias de FEN Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar Calle Quillota 980.
- Remuneración mensual de \$ \$750.000, brutos, año corrido, 22 horas semanales.
- Duración: El cargo tiene financiamiento hasta diciembre 2026. La renovación de los convenios de prestación de servicios a honorarios está sujeta a la evaluación de desempeño.
- Funciones: Participar activamente en la línea de investigación L7: Valor Público en Educación<sup>1</sup>, apoyando el desarrollo de investigación de la línea, formación continua, extensión y apoyo a políticas públicas.
- Evaluación: el desempeño será evaluado anualmente. La continuidad en el cargo dependerá de dicha evaluación.

---

<sup>1</sup> más detalles de esta línea en: <http://eduinclusiva.cl/?p=2088>

### 3 Requisitos del candidato

- Ser chileno/a, o extranjero/a con domicilio en Chile, al momento de iniciar sus labores.
- Formación de pregrado en sociología, psicología, economía, estadística, ingeniería o disciplinas afines.
- Deseable poseer postgrado en métodos cuantitativos, estadística, economía, ciencias sociales computacionales o áreas relacionadas.
- Manejo de análisis de datos cuantitativos, con dominio de herramientas como R, Python, Stata o SPSS.
- Conocimiento y experiencia en diseño y análisis de encuestas, construcción de indicadores, muestreo y modelos estadísticos.
- Experiencia en técnicas de análisis como regresiones, modelos multivariados, análisis longitudinal, análisis factorial o técnicas avanzadas según el proyecto.
- Experiencia trabajando en equipos transdisciplinarios.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a partir de marzo de 2026
- Dominio del idioma español.
- Deseable nivel avanzado en inglés.
- No hay límite de edad para postular.

### 4 Responsabilidades del cargo

- Apoyar ejes de investigación en la línea correspondiente.
- Participar activamente en el trabajo de influenciar políticas públicas y difusión en la comunidad.
- Colaborar en las actividades organizadas por el Centro, y divulgar los resultados obtenidos.
- Realizar actividades de gestión de la línea como la elaboración de informes de actividades para las rendiciones de cuentas a ANID, mensual y anualmente.
- Contribuir a los objetivos y a las metas definidas en las áreas de investigación, extensión, formación continua y apoyo a las políticas públicas.
- Mantener estricta confidencialidad de los resultados del proyecto que el Comité Directivo del Centro considere de manejo reservado.
- Cumplir los objetivos y metas individuales acordados en el respectivo plan de desarrollo individual anual.
- Buscar, siempre que se pueda, hacer sinergias entre el Centro de Sistemas Públicos de Ingeniería Industrial y las otras unidades colaboradoras, particularmente la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, apoyando la edición de publicaciones conjuntas.

### 5 Documentos a presentar

- Currículum vitae, que incluya a) estudios de pregrado o postgrado (si corresponde), b) publicaciones, c) experiencia en actividades de extensión académica (cursos, talleres, consultorías, etc.), e) experiencia en docencia de pre y postgrado, f) experiencia en acciones de apoyo a las políticas públicas, consultorías, asesorías u otras invitaciones.
- Carta en que presente su interés en el cargo, explicando cómo su trayectoria profesional y académica se vincula al Centro, y cómo puede aportar a los objetivos de la línea de investigación L7: Valor Público en Educación.
- Certificado de postgrado (si corresponde). Se acepta fotocopia simple para postular. El/la postulante seleccionado/a deberá presentar los documentos originales al momento de contratación.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte. En caso de Extranjeros en Chile, deberán comprobar residencia en Chile o demostrar Visa que le permita trabajar en Chile.
- Lo/as postulantes extranjeros deberán gestionar los procesos de visados respectivos en caso de ser seleccionado, que lo habiliten para trabajar en Chile.
- Para los extranjero/as cuyo idioma materno no es español, constancia o certificado del nivel de idioma español que posee, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla española.

## 6 Restricciones

- Quedan expresamente excluidos(as) de participar en la postulación del presente concurso, aquellos(as) personas que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID al momento de la firma de la adjudicación de este concurso público.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- Incompatibilidad con otras actividades laborales de investigación que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, en relación a la jornada laboral pactada.

## 7 Presentación de antecedentes y plazos

El concurso y las fechas serán publicadas exclusivamente en la página web del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, [www.eduinclusiva.cl](http://www.eduinclusiva.cl) y en la página web de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, [www.pucv.cl](http://www.pucv.cl).

Los antecedentes serán recibidos en formato digital PDF, en el correo electrónico [cie@pucv.cl](mailto:cie@pucv.cl) con copia al correo [antonia.toro@uchile.cl](mailto:antonia.toro@uchile.cl), indicando en el asunto “Postulación concurso Ayudante de Investigación Línea 7”.

## 8 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Se conformará un Comité Evaluador Ad-Hoc para el proceso de evaluación, que incorporará a las Investigadoras e Investigadores Principales del Centro EduInclusiva, más un/a representante de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso externa al Centro.

Se realizará como parte integral del proceso de selección una etapa interna de análisis de conflicto de intereses, con el fin de asegurar la transparencia de todo el proceso.

El proceso de selección y evaluación del candidato se dividirá en las siguientes etapas:

- a) Etapa de Admisibilidad: Se realizará un análisis de admisibilidad, en el cual se revisarán todos los antecedentes presentados por las/los postulantes. Es importante mencionar que sólo serán considerados admisibles los postulantes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes requeridos que se han mencionado en el presente concurso y sólo serán estos documentos considerados para continuar con la siguiente etapa de análisis curricular.
- b) Etapa Análisis Curricular: Los antecedentes profesionales y trayectoria de lo/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa de pregrado y postgrado cursado (si corresponde), así como la afinidad temática de sus intereses con los requerimientos y objetivos de la línea.

c) Etapa Entrevista Personal: En caso de existir más de un/a candidato/a pre-seleccionado/a, y sí la comisión evaluadora lo considera necesario y pertinente, se podrá llamar a una entrevista personal, la cual será de preferencia, en la modalidad presencial o de forma remota en caso de que no sea posible de forma presencial.

d) Etapa Resolución/Adjudicación: La resolución final con respecto a la adjudicación del cargo de investigador/a nuevo será realizada por el Comité Evaluador del Centro. Esta propuesta deberá ser ratificada por el programa SCIA-ANID, y posteriormente se comunicará el resultado al candidato seleccionado personalmente, vía correo electrónico o teléfono, cómo sea posible en ese momento. Las adjudicaciones podrán contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje, en el caso de que el postulante seleccionado rechazará o no pudiera aceptar el cargo.